

Guatemala, 29 de junio 2018.

Señor:

Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 363-2018 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 9-2018 correspondiente al mes de junio del año 2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie C número 18.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brindé apoyo en el desarrollo de lineamientos para la promoción y desarrollo de actividades deportivas y recreativas enfocadas a la disminución y prevención de la violencia en el municipio asignado.
2. Brindé apoyo en el desarrollo de lineamientos para las gestiones ante las autoridades locales para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.
3. Apoyé en la logística y planificación de actividades deportivas y recreativas en el municipio asignado en función de las directrices del Departamento de Programación Sustantiva.
4. Apoyé en las actividades programadas por el Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera.
5. Apoyé en la elaboración de reportes enfocadas al cumplimiento de los objetivos del Departamento de Programación Sustantiva en función de las actividades realizadas.
6. Brindé apoyo en la coordinación y logística del desarrollo de las actividades deportivas y recreativas en el municipio asignado.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se beneficiaron a 8 niños en la actividad deportiva de futbol, realizado en el centro permanente cancha pachanay, san pedro la laguna, Sololá, realizando lanzamiento de tiros y terminando con una chamusca, eje de acción deporte para todas y todos.
2. Se beneficiaron a 12 niños y adolescentes en la actividad deportiva de futbol, practicando toques de balón, cabezas, lanzamiento de tiros y concluyendo con una chamusca, realizado en el centro permanente cancha pachanay de san pedro la laguna, Sololá, eje de acción deporte para todas y todos.

3. Se beneficiaron a 22 jóvenes y adultos en la actividad deportiva de fut bol, condición física, agilidad y concluyendo con un encuentro deportivo, realizado en el estadio bella vista de san pedro la laguna, Sololá. Eje de acción deporte para todos y todas.
4. Se beneficiaron a 17 niños y adolescentes en la actividad física y deportiva; practicando el futbol, realizando chamusca y lanzamiento de tiros, dichas actividades se realizó en el centro permanente cancha pachanay de san pedro la laguna, Sololá. eje de acción deporte para todas y todos.
5. Se beneficiaron a 9 niños y adolescentes realizando actividades físicas y deportivas, específicamente el básquet bol y finalizando con un encuentro deportivo realizado en el centro permanente cancha pachanay, San Pedro La Laguna, Sololá. eje de acción deporte para todas y todos.
6. Se beneficiaron a 12 niños en la actividad deportiva y recreativa, practicando el toque de balón, recepción, cabeza y al final se concluyó con una chamusca, realizado en el centro permanente cancha pachanay, san pedro la laguna, Sololá. . Eje de acción deporte para todas y todos.
7. Se beneficiaron a 11 niños en la actividad deportiva y recreativa, practicando cabeza y al final se concluyó con juegos recreativos, realizado en el centro permanente cancha pachanay de san pedro la laguna, Sololá. Eje de acción deporte para todas y todos.
8. Se beneficiaron a 26 jóvenes y adultos en la actividad de fut bol, realizado en el estadio bella vista de san pedro la laguna, Sololá, realizando condición física, agilidad y concluyendo con un encuentro de futbol, eje de acción deporte para todas y todos.
9. Se beneficiaron a 10 niños y adolescentes en la actividad de futbol, realizando toques de balón, cabezas y lanzamiento de tiros, concluyendo con una chamusca realizado en el centro permanente cancha pachanay de san pedro la laguna, Sololá.
10. Se beneficiaron 10 niños y jóvenes, en la actividad física y deportiva de futbol y básquet bol, realizando toques entre los compañero, dominio de balón, lanzamiento de tiros en básquet y concluimos con una chamusca, realizado en el centro permanente cancha pachanay de san pedro la laguna, Sololá. Eje de acción deporte para todas y todos.
11. Se beneficiaron a 28 jóvenes y adultos en la actividad deportiva de fut bol, practicando condición física, agilidad paces y recepción de balón, concluyendo con una chamusca, realizado en el estadio bella vista de san pedro la laguna, Sololá. Eje de acción deporte para todos y todas.
12. Se beneficiaron a 13 niños en la actividad deportiva de futbol, practicando cabeza, lanzamiento de tiros de penal y terminando con partido de futbol, realizado en el centro permanente cancha pachanay san pedro la laguna, Sololá, eje de acción deporte para todas y todos.
13. Se beneficiaron a 11 niños en la actividad deportiva de futbol, practicando lanzamiento de balón, cabeza, lanzamiento de tiros de penal y terminando con partido de futbol, realizado en el centro permanente cancha pachanay, san pedro la laguna, Sololá, eje de acción deporte para todas y todos.
14. Se beneficiaron a 7 niños realizando actividades recreativas y deportivas, realizando juegos recreativos, practicando futbol y terminando con una chamusca, realizado en el centro permanente cancha pachanay, San Pedro La Laguna, Sololá. eje de acción deporte para todas y todos.

(f) 
Vo.Bo.
Marió Méndez González

(f) 
Angélica Victoria Morales Balres
Jefe de Programas Sustantiva a.i.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Guatemala 29 de junio del 2018

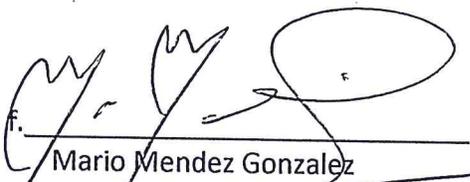
Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

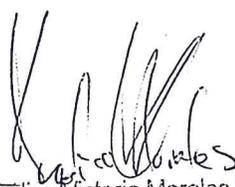
Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Actividades**, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios **Técnicos** Número **363-2018**, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número **9-2018**, Correspondiente al **periodo de 03 de enero al 30 de junio del presente año**.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Brindé apoyo en el desarrollo de lineamientos para la promoción y desarrollo de actividades deportivas y recreativas enfocadas a la disminución y prevención de la violencia en el municipio asignado.
- Brindé apoyo en el desarrollo de lineamientos para las gestiones ante las autoridades locales para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.
- Apoyé en la logística y planificación de actividades deportivas y recreativas en el municipio asignado en función de las directrices del Departamento de Programación Sustantiva.
- Apoyé en las actividades programadas por el Departamento de Programación Sustantiva cuando me lo requirieron.
- Apoyé en la elaboración de reportes enfocadas al cumplimiento de los objetivos del Departamento de Programación Sustantiva en función de las actividades realizadas.
- Brindé apoyo en la coordinación y logística del desarrollo de las actividades deportivas y recreativas en el municipio asignado.

f. 
Mario Mendez Gonzalez

Vo.bo. 
Angelica Victoria Morales Batres
Jefe de Programas Sustantiva a.i.
Direccion Técnica de Areas Sustantivas
Direccion General del Deporte y la Recreación

Guatemala 29 de junio del 2018

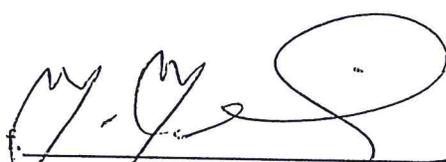
Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Resultados**, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios **Técnicos** Número **363-2018**, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número **9-2018**, Correspondiente al **periodo de 03 de enero al 30 de junio del presente año**.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Se logró obtener la autorización de la municipalidad de San Pedro La Laguna, Sololá sobre el uso del Estadio Bella Vista y Cancha Pachanay de San Pedro La Laguna, Sololá; como Centros Permanentes para promover el deporte y la recreación del programa de Inclusión y Convivencia
- Se logró atender los Centros Permanentes Estadio Bella Vista San Pedro La Laguna, Sololá, todos los jueves de 10:30 a 13:00 y de Lunes a Viernes el Centro Permanente Cancha Pachanay de San Pedro La Laguna, Sololá; de 14:00 a 17:00 horas. Realizando actividades Deportivas y Recreativas.
- Se beneficiaron a 150 personas, entre ellos niños, jóvenes, mujeres y adultos con actividades de deporte y recreación en los Centros Permanentes Estadio Bella Vista y Cancha Pachanay de San Pedro La Laguna, Sololá.
- Se logró inculcarles a los niños, jóvenes, mujeres y adultos los principios de respeto, trabajo en equipo, confianza, pasión; a través de las actividades deportivas y recreativas realizadas en los Centros Permanentes.
- Se logró que un 95% de los beneficiados tengan actualmente una buena condición física a través de las actividades deportivas y recreativas realizadas en los centros permanentes.
- Se logró del total de beneficiados, un incremento del dominio de balón en los deportes de básquet bol y fútbol.
- Se logró representar al Ministerio de Cultura y Deporte a través del programa de Inclusión y Convivencia del Viceministerio del Deporte y la Recreación en las reuniones organizadas por la municipalidad y COCODES del municipio sobre la prevención de la violencia.


Mario Mendez Gonzalez

Vo. bo


Angélica Victoria Morales Batres
Jefe de Programas Sustantiva a.i.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación